



Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09. Telefax(7) 8897064
E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com
PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

Nº. 834086.196-8
Date: 30/09/2024

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN VIGENCIA FISCAL 2025

EL RECTOR Y SUPERVISOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA

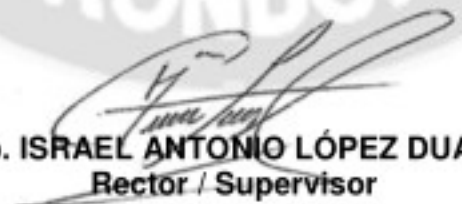
HACE CONSTAR:

Que verificado los ítems recibidos del Contrato 202508 en la Institución Educativa la inmaculada, constato que se recibió a satisfacción los materiales entregados por el Señor: CARLOS ROBERTO SANABRIA S. con documento No.88.158.687 DE PAMPLONA, en cumplimiento del Contrato de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN Y DESARROLLO LOGISTICO "XX FESTIVALDE MÚSICA LLANERA LA CHUSMITA DE ORO" EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, CON EL APOYO DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SONIDO PROFESIONAL SEMI PASIVO, CON CAPACIDAD PARA AMPLIAR GRUPOS PEQUEÑOS, CON 300W EN BAJOS Y 800W, ADICIONAL CUENTA CON CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, DOTADA CON BANCO DE EFECTOS Y PROCESADORES DE AUDIO GANA ALTA, PARA UNA CAPAODAD ESTIMADA DE 200 PERSONAS EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTÁ CONFORMADO POR 2 CABEZAS MÓVILES DE SALÓN, 2 LUCES TIPO SPIDER, 4 PAR LEDS Y LÁSER DE 4 SALIDAS MONTADAS SOBRE ESTRUCTURA TIPO TRUSS CON TORRE	1	\$4,000,000	\$4,000,000
2	CONJUNTO BASE (ARPA, CUATRO, MARACAS Y BAJO)	1	\$2,000,000	\$2,000,000
3	ESTÍMULOS A PARTICIPANTES EN EFECTIVO 1° Y 2 PUESTO EN LAS MODALIDADES A DEFENDER	10	\$400,000	\$4,000,000
VALOR TOTAL COTIZADO				\$10,000,000

La presente se expide a solicitud del interesado con destino a la Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2025


Pbro. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
Rector / Supervisor

Lealtad, Pureza y Sacrificio
"Educar Para La Vida"